

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXIII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero, 18, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 13 DE ABRIL DE 1888.

En España 5 rs. mensuales. — el En Extranjero Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. — Anuncios y comunicados á precios convencionales. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NÚM. 1924

LA CRÓNICA.

Crónica política.

Ya saben nuestros lectores que en los presupuestos para el próximo año económico resulta un *superavit* de más de dos millones.

Pues sin embargo no faltan crédulos que dicen en todos los tonos que los cálculos del ministro son ilusorios.

Y quizás no se equivoquen los que tal dicen.

No se ha terminado aún el ejercicio corriente y ya estamos metidos hasta el tobillo en la deuda flotante.

En este año se ha contado con el ingreso extraordinario de la Compañía de Tabacos y con un aumento en las rentas, que es probable que no se vuelva á ver, pues los ingresos de los últimos meses están en baja.

Los gastos no se disminuyen sensiblemente en los presupuestos próximos: en cambio se aminoran los ingresos por contribución territorial.

La crisis general del país va en aumento: la emigración continúa: la pobreza cunde: los desastres aumentan.

Ahora, revuelvan ustedes, á su gusto, todos estos hechos: ordénenlos y alinénlos como quieran: exprímanlos cuanto les parezca, y vean si puede salir de ellos *superavit* de ninguna clase.

Una cosa es calcular y otra es dar trigo.

Con el sistema rentístico de nuestros hacendistas no hay presupuestos que no puedan presentarse con el *superavit* que se quiera.

Es lo más fácil. Y lo más difícil también. Cuestión de conciencia.

Mejor dicho, de sinceridad.

Eso de partir de los gastos, que son siempre más, para terminar en los ingresos, que son siempre menos, es muy cómodo.

¿Qué se gastan ochocientos? Pues suponer que se cobran ochocientos, y para.

¿Se quiere *superavit*? Pues se supone el ingreso que se quiere, y listos.

No se quedará calvo, á fuerza de pensar, ningún hacendista.

Luego se cobra ó no se cobra

los presupuestado. Eso importa poco.

Si se cobra, por chiripa, porque sí, porque vienen bien las cosas, ó porque Dios quiere hacer un milagro—casos todos ellos de los cuales no hemos visto todavía el primero—ditirambo, bombo, aplauso y gloria á todo trapo. Los gérmenes de riqueza... el talento del ministro... la era de paz lograda por el gobierno... el progreso de nuestras industria y agricultura... y lo demás del repertorio. ¡Jabon por todo lo alto! Abajo la espuma sucia, es decir, los cuartos fuera del bolsillo.

Si no se cobra lo presupuestado, la cosa es más fácil aún. ¡Trampa adelante y vamos viviendo! Con buen interés siempre hay dinero, y en último caso, á quien no tiene, el Rey lo hace libre. Cohorte de licenciados de Cuba, de contratistas del Estado sin cobrar, ó cobrando en papelotes que se venden perdiendo el sesenta por ciento, y sean se acabó.

Con este sistema ¿es cosa fácil ó es difícil presentar exceso de ingresos sobre gastos en los presupuestos?

Y ni aún hay que pensar en que el país pueda echar en cara al ministro el error de sus cálculos.

¡Ya, ya!

En primer lugar, el país es un bendito. Paga hasta donde puede. Calla siempre.

En segundo lugar, ¿quién se acuerda á los doce meses de lo que dijo y presupuestó el ministro?

En tercer lugar, queda el recurso de los seis meses de ampliación del ejercicio, y por tanto, la excusa de suponer que en ellos se cobrará lo que no se ha cobrado antes. ¡Vaya si es comedin la tal ampliación!

En cuarto lugar, hay aquello de que Europa atraviesa una crisis espantosa que á todos nos toca, y lo otro, de que las malas cosechas, la depreciación de los artículos etc.

En último lugar... lo que ustedes quieran. Lugares no faltan.

Pero inviertan el sistema. Imaginen un ministro de Hacienda, formando los presupuestos sobre la base cierta de ingresos prudentiales, es decir, bajos. ¿A qué no se llega á la nivelación, cuánto más al *superavit*? ¡Cómo no se llegue!

Eso, eso es lo difícil.

Echar cuentas galanas, cualquiera sabe. Pero ocurre lo que ocurre: las cuentas, salen rosarios.

¡*Superavit!*... ¡*Superavit!*

¡Bah! Despues de todo, no hay que censurar al ministro que lo presenta. Otros son los bobos.

Los que se lo creen.

¡Ah! Si.

Y los que lo pagan.

Según los nuevos presupuestos se suprimen en el ministerio de Hacienda dos direcciones: la de Rentas y Caja de Depósitos.

Bien hecho.

Son innecesarias por completo.

En cambio debiera crearse otra.

La de Embargos.

Puestos ya en el camino de las innovaciones no debe quedarse en eso.

Una de las cosas más urgentes es el cambio de nombre al ministerio de Hacienda.

Hay un nombre que ni pintiparado le estaría mejor.

Ministerio de la trampa.

DE TODO UN POCO.

UNA CARTA DEL SR. NOHERLESOOM.

(Conclusion.)

Se disculpa usted de esa injusticia, de ese abuso de fuerza, de esa arbitrariedad, diciendo que el motivo de su determinación de usted fué haber leído en un periódico, que de la importancia de mis vaticinios eran buena prueba las consideraciones que se me guardaban en el Observatorio, y el aprecio que usted me dispensaba; que esto era convertir á usted y al Observatorio en auxiliares ó admiradores míos, y que necesitaba usted protestar con indignación para no aceptar responsabilidad tan afrentosa.

Con eso podrá usted justificarse de haber escrito un comunicado á ese periódico, rectificando el yerro, pero créame usted, señor Merino, con eso no justifica usted la arbitrariedad, el abuso de fuerza que ha cometido usted conmigo, según su propia declaración. ¡Buena estará que se cierran las bibliotecas públicas á los que con los estudios que allí hagan y los datos que de allí saquen escriban libros ó inventen teorías que no se ajusten á las ideas, á las opiniones, y hasta á los errores ó deficiencias que puedan padecer los respectivos bibliotecarios!

Asegura usted, con dición más ó menos ática, que sus «tragaderas no llegan todavía» á creer en brujas, agüeros, maleficios, hechicerías y otras inocentes diabluras por el estilo; añade usted que por eso no cree usted en mis pronósticos, y sin embargo, cree usted muy formalmente, y lo declara usted muy serio, que es obra mía «la algarada pavorosa que contra usted «he levantado», que soy yo quien al mismo tiempo está en todas partes «haciendo sudar á la prensa de toda España.» que yo soy el autor de las «invectivas á granel», de «los sarcamos, chistes, cuchufletas y dicharachos, y rayos y centellas», que llegan en todos los periódicos.

cos. En una palabra, si me niega usted el acierto para prever un ciclon, me concede usted el don de la ubicuidad y el poder de manejar, dirigir y redactar á un tiempo cuantos periódicos se publican en España. Afortunadamente las gentes se harán cargo de que escribe usted acalorado, y comprenderán que para dirigir los trabajos del Observatorio usa usted de más calma, más aplomo y mejor juicio.

Dice usted que las gentes pueden creer que me tiene usted envidia. Entre esas gentes no me cuente usted a mí, señor D. Miguel. Yo puedo, aunque usted no lo crea, haber estudiado algo de meteorología; yo puedo, aunque usted no lo entienda, haber descubierto una ley hasta hoy desconocida; pero, además de que la envidia es pasión innoble que no cabe en corazones honrados como el de usted, yo sé que mi pobreza no es para envidiada por quien esta en tan buena posición; y en cuanto a ciencia, ya veo en su diatriba de usted, que lejos de ser envidioso, es usted de los felices mortales que creen haber nacido para ser universalmente envidiados.

Entre tantos vituperios como usted me dice, una cosa no veo: que pueda usted negar la serie de hechos con que he probado más que suficientemente que mis observaciones no son casualidades. Con esto bastaría para que toda persona sensata fijase su atención en mis observaciones, y las estudiase, y procurase inquirir en qué consisten mis aciertos.

Eso me proponía, y eso he conseguido: fijar la atención de las personas sensatas, para que me oigan y sin prevención estudien mi sistema.

Quisiera haberle perfeccionado y comprobado mas antes de exponerle al público; la ciencia oficial se opone, usted me priva de los medios necesarios. Está bien. Retírome por algun tiempo á trabajar y escribir; y á la mayor brevedad posible publicaré en un libro el fruto de mis estudios de treinta años, procuraré demostrar la insuficiencia de varias hipótesis admitidas, y expondré y veré de probar las leyes que á mí me parecen ciertas.

Esta será la mejor respuesta á la injustificada tiranía de la ciencia oficial y á sus incalificables injurias de usted.

De quien se afrece seguro servidor Q. S. M. B.

FRANCISCO LEON HERMOSO.

(Noherlesoom.)

La prolongación de los frios, último vestigio del invierno excepcionalmente crudo que hemos venido atravesando, no debe hacer olvidar á las señoras de buen gusto que la proximidad de la estación templada, trae consigo la conveniencia de estar al corriente de las nuevas modas.

Nada responde mejor á la que podemos llamar verdadera necesidad de todas las familias, lo mismo de las opulentas que de las mas modestas, que el antiguo y acreditado periódico de señoras y señoritas *La Moda Elegante*, cuyo número correspondiente al del actual contiene profusión de modelos y patrones para prendas de primavera, que todas las señoras desearán conocer.

La Moda Elegante, prescindiendo de su belleza artística y tipográfica, es una publicación utilísima que va dirigida á todas las clases sociales, y que por su bien entendida organización, es esencialmente práctica y constituye una ventajosa adquisición para las familias.

Basta fijarse en las condiciones materiales de la suscripción,

que pueden conocerse pidiendo un número de muestra y un prospecto á la Administración, calle de Alcalá, 23, Madrid.

Ha fallecido en Madrid el ex-ministro republicano D. José Crisóbal Sorni.

La democracia española ha perdido uno de sus más decididos defensores.

La proposición sobre amnistía presentada por los diputados republicanos fué desechada por el Congreso, siguiendo las indicaciones del Sr. Sagasta.

¡Que triunfo para D. Práxedes! Nada de clemencia, nada de perdón, para que no se disgusten los conservadores.

SECCION PROVINCIAL.

CARTA DE TALARRUBIAS.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Hoy no se habla en estos pueblos más que de elecciones, propósito de la que ha de verificarse muy en breve por este distrito para cubrir la vacante que deja el señor Blanco.

Fusionistas y conservadores se disputan la victoria, por más que en mi concepto, ahora como siempre, saldrá vencedor en este distrito el candidato ministerial, no obstante ser este desconocido en absoluto de todos los electores. La influencia oficial de pocos años á esta parte ha adulterado la virtualidad de las elecciones hasta el extremo que, sabiendo el color político de los Ayuntamientos, —y este guarda siempre perfecta conformidad con la situación dominante,—puede pronosticarse sobre seguro, que el triunfo estará siempre de parte del apoyado por dichas corporaciones.

A pesar de todo, la lucha promete ser reñida, porque el candidato conservador, señor Muñoz, cuenta en el distrito con grandes simpatías y valiosísimos elementos que en todas situaciones le son adictos.

Entre varias de las arbitrariedades que á la sazón se cometen y que perjudican grandemente al candidato de oposición, se encuentra el no haberse publicado las listas de electores por medio del *Boletín Oficial*, como terminantemente previene la ley electoral, cuyos preceptos en esta parte aparecen vulnerados, viéndose con tal motivo muchos electores impedidos de firmar las propuestas de interventores, pues no sabiendo ciertamente si tienen ó no derecho electoral, se abstienen de ejercitarle temiéndose, si por acaso han sido eliminados de las listas, la responsabilidad criminal en que incurren.

Nada más por hoy señor Director que ofrecerse suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.

ANTONIO MONTALBAN.

Talarrubias 7 de Abril de 1888.

La Opinión pública, periódico de Cáceres, da cuenta en las líneas que vamos á reproducir, de un lamentable suceso.

Dice así el colega:

«Los quintos que procedentes de Alcantara venían en el carro de un ordinario de aquella villa, tuvieron la mala suerte de volcar cerca del Arroyo del Puerto, saliendo todos ó por lo menos contusos y algunos heridos de alguna

gravidad, por cuya circunstancia no pudieron pasar de citado pueblo ni mucho menos ingresar en la Caja en su debido tiempo: parece que el peor librado lo fué un infeliz padre de uno de los quintos, que es á la vez dependiente del municipio de Alcantara.»

En una reunión celebrada por los representantes de varios pueblos interesados en que se reconstruya el puente de Capilla, se acordó acudir al Gobierno solicitando que mande emprender las obras indispensables y ofreciendo contribuir los pueblos aludidos con una cantidad determinada, para la ejecución de dichas obras. Veremos si el Gobierno atiende la petición que hemos indicado.

Cabeza del Buey es quizás el único pueblo en esta provincia que ha revelado gran interés en un asunto tan importante como el de la Exposición universal de Barcelona.

Hace algunos días celebraron una reunión muchos vecinos de aquella villa, y acordaron sufragar los gastos que sean precisos para que las lanas de sus ganaderías figuren en el gran certamen.

Nuestro aplauso á Cabeza del Buey.

La Opinión pública, periódico de Cáceres, dice, que según parece ha cesado en sus tareas su colega local *El Correo de Extremadura*.

Sentiremos que llegue á confirmarse la noticia de *La Opinión pública*,

Decididamente el señor D. Emilio Muñoz, nuestro particular amigo, luchará en el distrito de Castuera, con el candidato ministerial D. Rafael Comenge.

Hace pocos días contrajeron matrimonio en Villanueva de la Serena la bella señorita doña Antonia Gomez y nuestro distinguido amigo don Enrique Gomez Asensio, abogado del Estado en esta provincia.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.

SECCION LOCAL.

La Gaceta ha publicado una Real orden fijando las condiciones que han de reunir los edificios que ofrezcan los Municipios para los cuatro colegios militares que han de establecerse conforme á lo acordado por el Ministerio de la Guerra.

Pocas serán las localidades de España que cuenten con edificios que tengan hoy las condiciones que la Real orden expresa. De suerte que será necesario construirlos, ó introducir grandes reformas en aquellos que por su capacidad puedan servir para el objeto á que ha de destinarseles.

Insistimos en que Badajoz no tiene para Colegio otro edificio que el cuartel de la Guardia civil, y eso haciendo en él reformas de importancia que exigirían un sacrificio no pequeño. Por lo tanto, urge que el Ayuntamiento gestione la cesión al mismo del edificio mencionado á condición de facilitar otro para cuartel; y si no lo consigue, debemos renunciar á la esperanza de que se establezca aquí uno de los cuatro colegios.

Hacer un edificio nuevo que ha-

bría de estar terminado dentro de 3 ó 4 meses, es cosa punto menos que imposible á no ser que se levantara un empréstito para reunir los fondos necesarios.

La real orden, que fija las condiciones de capacidad, comodidad é higiene que deben reunir los edificios, para ser destinados á Colegios preparatorios militares, abraza los extremos siguientes:

- 1.º Ocho clases con capacidad para cuarenta alumnos cada una y un volumen de 15 á 20 m² de aire por alumno.
- 2.º Un local donde pueda instalarse el gabinete de física, química é historia natural.
- 3.º Varias salas de estudio, donde pueda acomodarse en total 180 alumnos con 15 á 20 m² de aire por cada alumno.
- 4.º Cuatro dormitorios para 50 alumnos cada uno, con capacidad de 30 á 35 m² de aire por alumno, cuarto de aseo, ropero y escusado
- 5.º Gimnasio.
- 6.º Sala de visitas.
- 7.º Comedor, con una superficie de 250 m²
- 8.º Cocina y sus dependencias.
- 9.º Cuartos de arresto, con galerías de vigilancia, habitación para el vigilante y escusado.
- 10.º Sala de visita del médico.
- 11.º Capilla.
- 12.º Enfermería con dos salas, comedor de convalecientes, baño, cocina y cuarto para enfermero.

13.º Oficinas para los dos Jefes y la Caja con sala de escribientes.

14.º Cuarto de profesores.

15.º Almacenes con superficie de 200 m² por lo menos.

16.º Alojamiento para el primero y segundo Jefe con sus familias y para ocho subalternos solteros con comedor y cocina común para estos.

17.º Alojamiento, comedor y cocina para 12 sargentos ó así milados.

18.º Alojamiento y cocina para cuarenta hombres de tropa.

19.º Habitación para el Conserje.

20.º Portería.

El edificio deberá tener dotación de agua abundante á razón de 40 litros diarios por cada persona que lo habite. También deberá tener numerosos vanos para la luz y ventilación, y comunicaciones fáciles, por medio de escaleras y galerías multiplicadas.

El día 11 llegó á esta capital el nuevo Gobernador civil D. Emilio Gutierrez Gamero.

Se ha girado una visita á la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia.

El Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto municipal para el próximo año económico.

En la actualidad se halla expuesto al público el presupuesto mencionado y luego que termine el plazo de ley, se reunirá la Junta municipal para el examen y aprobación de aquél.

Entre los gastos que se fijan, figura una cantidad de alguna importancia para las obras del palacio de justicia y otra para las del alcantarillado.

El Sr. Juez de instrucción está formando causa con motivo de haberse hallado en un pozo el cadáver de un niño recién nacido.

Como presunta autora del hecho, ha sido conducida á la cárcel una mujer que según parece es la que dió á luz el mencionado niño.

Estamos de enhorabuena.

Ya no llueve.

¿Cuánto tiempo seguiremos así?

Poco probablemente.

La causa sobre falsedad del testamento de doña Manuela Silva se verá en juicio oral y público el día 23.

Se ha empezado á empedrar el paseo de San Andrés.

Ya se ha colocado una fuente de tres caños en la esquina de la calle de Concepción inmediata á la de San Juan.

El domingo próximo iba á ponerse en escena en el Liceo de Artesanos la preciosa comedia de Vital Aza *El sombrero de copa*; pero como en aquel día ha de celebrarse la romería de Bótoa, se ha aplazado la representación indicada, para el domingo 22 del corriente.

Hará su debut en esa función una señorita aficionada que reside en Badajoz desde hace poco tiempo y que tiene para la escena excelentes facultades.

Ayer maniobraron á presencia del capitán general del distrito señor Berges, el regimiento infantería de Castilla y el batallón cazadores de Tarifa, que forman parte de la guarnición de esta ciudad.

Hoy se ha reunido la Junta municipal del censo para autorizar éste y los demás documentos relativos al asunto.

La Comisión de ornato ha formulado el pliego de condiciones para la subasta de 20 mangas de riego.

Si el remate se verifica por la cantidad fijada en el presupuesto podrán adquirirse después, dentro del corriente ejercicio, algunas bocas más de riego.

Una Comisión del Municipio ha ido hoy á ofrecer sus respetos al nuevo Gobernador civil don Emilio Gutierrez.

El día 24 del actual debe verse en juicio oral y público la causa instruida contra José Fernandez y otros por robo en el comercio de D. Manuel Rubio, situado en la plaza de la Soledad.

Como el día 23 es el señalado para la vista de la causa sobre falsedad del testamento de doña Manuela Silva y como el juicio de este proceso ha de durar más de un día, tendrá que celebrarse á distinta hora el de la causa contra José Fernandez.

Los dependientes del comercio de esta ciudad piensan dar una corrida de novillos.

Escusado es decir que la función será de convite.

Ayer se vió en juicio oral y público ante la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, una causa sobre hurto.

La cuantía de éste importaba menos, de seguro, que el valor material del papel de oficio que se ha invertido en el proceso.

TEATRO.

La compañía que dirige el señor Maza, puso en escena el día 8 *El tanto por ciento*.

En esta obra estuvo á la altura de su reputación el Sr. Maza.

La señorita Bagá interpretó con cariño el papel de condesa y logró hacerse aplaudir en el segundo acto.

Las señoras Díez y Morilla, pasables.

Los demás actores hicieron lo posible para salir del apuro.

La función terminó con la pieza de brocha gorda *Sin padre conocido* que ya se había representado anteriormente.

No sabemos por qué el Sr. Catalan muestra tal afición á obras como *Sin padre conocido*.

El martes se puso nuevamente en escena *El sombrero de copa* que hizo pasar un rato delicioso á la concurrencia.—El Sr. Maza se hizo aplaudir mucho en el papel de doctor.

El juguete cómico *Echar la llave*, entretiene agradablemente y revela la vis cómica de su autor D. Miguel Echegaray.

La ejecución, confiada á la señorita Anglada y á los señores Catalan y Garcia fué aceptable.

Anoche se representó el pro- verbio de D. Eusebio Blasco, *No ta hagas y no la temas*; obra en que fueron justamente aplaudidos la señorita Bagá y el señor Maza.

El prestidigitador D. Manuel Infantes arrancó también aplausos.

Pronto se pondrá en escena *El soldado de San Marcial*.

VARIEDADES.

EL ROMANTICISMO Y LOS CONSUMOS.

Ah! ¡qué romántica era Leonor! No por su nacimiento, á Dios gracias, pues era hija de un cabo de consumos, uno de los del pincho, sino porque su temperamento la llevaba por las regiones etéreas.

Desde joven fué aficionada á la lectura, y con los cuartos que le daba los domingos su papa, compraba las relaciones del Moro y el Cristiano, *El guapo Francisco Esteban*, *El cantor de las hermosas* y otra porción de majaderías á cual menos interesantes.

Más tarde, cuando tenía trece años, se dedicó á comprar repartos de novelas semanales, de a cuatro cuartos la entrega.

Allí se empapó bien en héroes y heroínas, y á cada punto se creía ser una Florinda ó la Cava, ó una Margarita de Borghona ó una Lucrecia Borgia.

No vivía más que con los personajes de sus novelas, y hasta se identificaba tanto con ellos, que una vez que leyó la Traviata por poco echa sangre por la boca.

Excusamos decir que con estas ideas tenía horror al oficio de su padre, y cada vez que veía el bastón de estoque con que el autor de sus días perforaba cajas y sacos, Leonor tenía un ataque de nervios.

¡Qué no hubiera dado ella por ser hija del duque de Medinaceli!

Pero todo lo que tenía ella de romántica lo tenía su padre, el señor Juan, de hombre práctico.

—¡Qué mema eres! la solía decir con cariño después de haberla oído disparar hablando en lenguaje pulcro y atildado.

El señor Juan y su hija vivían en unos bajos cuyas ventanas tenían rejas jay, desgraciadamente!

Un chico del pueblo que supo lo romántica que era Leonor, se propuso burlarse de ella.

Tenía un amigo cómico y le pidió un chafarote, una capa encarnada y un chambergo.

A pesar de estar en Agosto comenzó el chico, que se llamaba Julian, á rondar por la noche embozado, la casa de Leonor.

Ella le apercibió y se volvió loca de

alegría. ¡Cómo! ¡Un caballero con espada y capa! Se le figuraba estar leyendo una obra de Fernandez y Gonzalez.

Julian llegó á hablar con Leonor en la reja, expresándola en romance improvisado y en seguidillas mal medidas, el ardiente amor que le devoraba.

Una noche el galán propuso un rapto á la bella.

Ella se resistía.—¡Ah, Julian! exclamaba. No me hagas desgraciada.

—Tu amor, ó la muerte, ó el patíbulo —vociferó él embozándose con coraje en la capa colorada.

—No te desespere, alma de mi alma, y ven mañana por la noche.

Al día siguiente, á la media noche, apareció Julian montado en un caballo de los toros, pues había habido corrida por la tarde.

Sacó á Leonor de su casa, la montó á la grupa, hizo que se agarrase á la silla de picador que llevaba, y partió.

Pero ¡oh dolor! Al salir por las puertas de la ciudad, apareció en la casa de consumos un hombre que gritó: ¡Alto!

Era el señor Juan, el padre de la bella.

—¿Qué bulto es ese?—preguntó al galán.

El caballero Julian se apeó, se desembozó de la capa colorada y entregando Leonor á su padre, le dijo:

—Aquí le traigo á usted este bulto. Mire usted si ha de pagar derechos.

—¡Cielos! ¡mi hija!

—¡Padre!

—*Tableau*,—agregó con cinismo Julian.—Ahora le voy á dar un consejo. Señor Juan: las novelas deben ser en casa de usted género de matute; haga usted el favor de vigilar para que su pobre hija no vuelva en los días de su vida á leer una. Es una lección que le he querido dar á ustedes.

Y diciendo esto, desapareció en la oscuridad, dejando turulatos al honrado cabo de consumos y á su infeliz hija.

S O. ELIDAN.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen mas de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 35 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdguer.

Pildoras Holloway.—Enfermedades del Hígado.—Las virtudes de estas incomparables Pildoras son unanimemente apreciadas en todas las partes del mundo civilizado. Como dicho medicamento obra sobre el sistema en general por medio de la circulación, pocas dolencias hay que él sea incapaz de curar, pero para las afecciones del hígado es especialmente á propósito, pues en caso de esta última clase es un específico infalible. Las Pildoras Hoyoway poseen una eficacia ilimitada para hacer bien mientras que es absolutamente imposible que causen el menor daño. Tanto la muger mas delicada como el niño mas infantil pueden usar esta preparación sin el menor peligro á menos que no la empleen con un exceso que por decirlo así, convertiría en veneno el alimento mas inocuo del mundo. Con reducir la superfinidad de bilis, regularizar su secreción y dar tono al estómago, las Pildoras Hoyoway obtienen una cura perfecta y permanente. Los únicos que necesitan hacerse para convencerse de las propiedades curativas de este remedio es ensayarlo aun cuando sea en una sola ocasion.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y perito-tasador de tierra.

AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.—Trabajos ca-

trastrales.—Planos especiales de términos municipales. Amillaramientos, de indes, amojanamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Prácticase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestion y realización de estas cooperaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos.—Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiscrofulo, antistilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los curiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnesio, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agent-s medicinales, de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, lagas, toses r-beldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

Aviso interesante.

En la calle de Gabriel numero 25, se vende vino superior tinto y blanco al por mayor á 23 reales arroba y al por menor á veinte céntimos el cuartillo.

El cosechero dueño del vino desea frese probado mandando por un cuartillo á dicha casa.

APARATOS ELECTRICOS.

Y

OBJETOS PARA DIBUJO

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO.

Constructor premiado en varias exposiciones.

PROVEEDOR DE S. M.

Casa fundada en 1839.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platinó, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para declinación, dibujo y levantamiento de planos. Catalogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados, Precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas; franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO.—MADRID.

FERNANDO ALEGRE RAMIRO,
AGENTE DE NEGOCIOS
39, Magdalena, 39.
BADAJOZ.

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios á los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos.

Esta casa última todas sus gestiones aunque por su índole los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

LAS
Enfermedades Secretas
BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS
e Inyección de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine.

En Badajoz, D. J. Jimenez.
Pedidos importantes á C. A. Saavedra,
Rue Blanche, 38, Paris.

ADORNOS

DE
YESO Y BARRO BLANCO

MANUEL CABALLERO, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Cáceres calle de Barrionuevo 51. Elabora talastres de 3 y medio reales cada uno, de seis clases. Jamba de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capatales de 40 á 100 reales. Mensulas para ba cones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precio sumamente reducido, pues hay flores desde 12 reales á 120.

Tubería y tejas vidriadas que se confecciona con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.

Se mandan muestras á quien las desee. No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta la terminación.

PERLA ANTI-GASTRALGICA.
DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedias, vinagre, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Badajoz Farmacia del Dr. Camacho.

PRECIO DE CADA FASCO 24 REALES.

CASA DE PRÉSTAMOS
LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES

Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer».

COMEDIAS, NÚM. 15.

Hora de despacho, desde la 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Los dias festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

Tip. de la viuda de Arteaga.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma

Y EXQUISITO GUSTO

EN ELEGANTES BOTES

Molido superior.

Moka y Caracolillo.

Ptas.

0'50 los 100 grm. bote dorado y negro
1 " 200 " " " "

Puerto-Rico.

0'62 los 100 grm. bote azul y negro.
1'25 " 200 " " " "

Ptas.

1'75 los 100 grm. bote encarnado y negro.
1'50 los 200 id. id. id.

Moka superior.

1 los 100 gr. bote de lujo colores finos
2 " 200 " " " " "

DE VENTA

EN TODOS LOS ULTRAMARINOS DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 8 Depósito: Puerta del Sol, 13

¡¡REVOLUCION!!

SINGER

Gran rebaja de precios en las máquinas de coser.

19, CONSTITUCION, 19.

BADAJOS.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitación de los AGREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL.



En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{los} FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

En Badajoz, don J. Gimenez, Plaza de la Soledad.
Pedidos importantes a C. Saavebra, rue Blanche, 38, Paris

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Exíjase la firma de Levasseur.

ARLÉ, Farmacia ROUQUET, 23, Rue de la Harpe. - BADAJOS, D. J. Gimenez. - Plaza de la Soledad.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Exíjase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres. No. 3.

The Pacific Steam Navigation Company.

Compañía de Navegacion á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses. Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase; para Santos y Rio Grande do Sul ademas de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Cobarsi, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolo en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

Antonio Cobarsi, Agente internacional de Aduanas, se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajes, para las PALMAS (Gran Canarias), y VERACRUZ. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los Puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

VAPORES CORREOS DE LA Compañía Transatlántica, (ANTES DE A. LOPEZ, ETC.)

Servicios para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Colon y Pacifico.

PUNTOS DE SALIDA.	DIAS DE CADA MES
Barcelona	4 y 25
Valencia	5
Malaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	21
Coruña	20

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Havana, Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, con todos los principales puertos del Pacifico como Puntas Arenas, San Juan del Sur, San José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso en Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampal, Iquique, Calaidra, Coquimbroy, Valparaiso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Valetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera diferente con más comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

NO MAS CALENTURAS.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras

BADAJOS, Sr. CAMACHO. Almodralejo, Sr. Martínez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez. Huelva, Sr. Figueroa. En Madrid, en casa del autor, Ruda 1, farmacia de Perez Negro.

En Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20. Señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez, Villanueva de la Serena (Droguería.)

Se vende una mesa de escritorio en muy buen estado.

Darán razon en la Administracion de este periódico.

Reclamos de codorniz.

En el establecimiento de armas y efectos de caza de Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 27, se ha recibido un buen surtido de estos reclamos, desde 3 reales en adelante.